CESION DE ACCIONES

Por medio de la presente, por una parte, comparece en calidad de CEDENTE el señor MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO con C.C. No. 0704493543, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Guayaquil, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de SEIS MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CINCO (6.345,00) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), de las cuales inicialmente adquirió CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) en estado civil soltero el 22 mayo del 2014, las mismas que a partir del aumento de capital realizado el 16 de septiembre del 2016, sen convirtieron en las SEIS MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CINCO (6.345,00) que actualmente posee dentro del capital social de la compañía CULTICAMARON S.A. con Ruc. No. 0791734150001; y por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los señores MARIO ANDRES LOAIZA RISCO con C.C. No. 0930332853 y el señor MARIO VICENTE LOAIZA RISCO, con C.C. No. 0704311554, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, ambos de estado civil soleteros, domiciliados en el cantón Guayaquil.

CESIÓN DE ACCIONES.-

Por medio del presente documento, el señor MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO con C.C. No. 0704493543, por sus propios y personales derechos CEDE Y TRANSFIERE las acciones que le corresponden del capital social de la compañía CULTICAMARON S.A. de la siguiere manera: a) La cantidad de TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS (3.172) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), a favor del señor MARIO ANDRES LOAIZA RISCO con C.C. No. 0930332853; y, b) La cantidad TRES MIL CIENTO SETENTA

Y TRES (3.173) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), a favor del señor MARIO VICENTE LOAIZA RISCO, con C.C. No. 0704311554.

Los CESIONARIOS declaran que aceptan la cesión de acciones realizadas a su favor.

No suscribe la presente cesión la cónyuge del señor MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO por que dichas acciones fueron adquiridas ene estado civil de soltero siendo la fecha de matrimonio el 21 de julio del 2017 y por ende la del inicio de la sociedad conyugal, la que se desprende del certificado de matrimonio que se adjunta como habilitante.

A fin de garantizar y avalar la legitimidad de la cesión que por el presente documento realizamos, en unidad de acto firmamos la presente.

MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO C.C. No. 0704493543

CEDENTE

MARIO ANDRES LOAIZA RISCO C.C. No. 0930332853

CESIONARIO

MARIO VICENTE LOAIZA RISCO C.C. No. 0704311554.

CESTONARIO

Srta.
ISABEL CRISTINA OLEAS ALVARADO
GERENTE GENERAL
CULTICAMARON S.A.
En su despacho.-

Por la presente, para y con los fines de Ley correspondiente, comunicamos a Ud. en y bajo la calidad que representa, que el día de hoy se ha realizado la transferencia, en un total de **SEIS MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CINCO** (6.345,00) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar (U.S. 1,00), que corresponden al capital social de la compañía **CULTICAMARON S.A.** y, que en detalle comunico:

- a) La cantidad de TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS (3.172) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), a favor del señor MARIO ANDRES LOAIZA RISCO con C.C. No. 0930332853; y,
- b) La cantidad TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES (3.173) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), a favor del señor MARIO VICENTE LOAIZA RISCO, con C.C. No. 0704311554.

Las acciones han sido pagadas en su totalidad y contenidas en el Título correspondiente.

Es de indicar que la cesión y transferencia de las acciones ya mencionadas y/a favor de los cesionarios indicados, se la efectúo por valor recibido, sin reserva de clase alguna y con todos los derechos, atribuciones y obligaciones que le corresponden a las acciones cedidas.

Se adjunta a la presente los referidos títulos para que los mismos sean anulados y consecuentemente se proceda a emitir otros a favor de los indicados cesionarios, solicitando además, se sirva registrar esta transferencia, previa las formalidades de Ley correspondiente, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CULTICAMARON S.A.**

Atentamente,

CONTANT RISED ON C.C. NO.

MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO

C.C. No. 0704493543

MARIO ANDRES LOAIZA RISCO C.C. No. 0930332853

CESIONARIO

MARIO VICENTE LOAIZA RISCO
C.C. No. 0704311554.
CESIONARIO

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 21 DE JULIO DE 2017

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO /DURAN/

CÓNYUGES



LOAIZA RISCO MARIO ENRIQUE

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/CHIGUILPE

NUI/Pasaporte:

0704493543

Nacionalidad:

ECUATORIANA



DELGADO SANTOS ERICKA PAULINA

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

NUI/Pasaporte: 0917289241

Nacionalidad:

ECUATORIANAECUAT

ORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: WILSON ROBERTO BENAVIDES DE LA CRUZ - AGENCIA DURAN





Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



























CESION DE ACCIONES

Por medio de la presente, por una parte, comparece en calidad de CEDENTE el señor MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO con C.C. No. 0704493543, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Guayaquil, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de SEIS MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CINCO (6.345,00) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), de las cuales inicialmente adquirió CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) en estado civil soltero el 22 mayo del 2014, las mismas que a partir del aumento de capital realizado el 16 de septiembre del 2016, sen convirtieron en las SEIS MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CINCO (6.345,00) que actualmente posee dentro del capital social de la compañía CULTICAMARON S.A. con Ruc. No. 0791734150001; y por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los señores MARIO ANDRES LOAIZA RISCO con C.C. No. 0930332853 y el señor MARIO VICENTE LOAIZA RISCO, con C.C. No. 0704311554, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, ambos de estado civil soleteros, domiciliados en el cantón Guayaquil.

CESIÓN DE ACCIONES.-

Por medio del presente documento, el señor MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO con C.C. No. 0704493543, por sus propios y personales derechos CEDE Y TRANSFIERE las acciones que le corresponden del capital social de la compañía CULTICAMARON S.A. de la siguiere manera: a) La cantidad de TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS (3.172) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), a favor del señor MARIO ANDRES LOAIZA RISCO con C.C. No. 0930332853; y, b) La cantidad TRES MIL CIENTO SETENTA

Y TRES (3.173) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), a favor del señor MARIO VICENTE LOAIZA RISCO, con C.C. No. 0704311554.

Los CESIONARIOS declaran que aceptan la cesión de acciones realizadas a su favor.

No suscribe la presente cesión la cónyuge del señor MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO por que dichas acciones fueron adquiridas ene estado civil de soltero siendo la fecha de matrimonio el 21 de julio del 2017 y por ende la del inicio de la sociedad conyugal, la que se desprende del certificado de matrimonio que se adjunta como habilitante.

A fin de garantizar y avalar la legitimidad de la cesión que por el presente documento realizamos, en unidad de acto firmamos la presente.

MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO C.C. No. 0704493543

CEDENTE

MARIO ANDRES LOAIZA RISCO C.C. No. 0930332853

CESIONARIO

MARIO VICENTE LOAIZA RISCO C.C. No. 0704311554.

CESTONARIO

Srta.
ISABEL CRISTINA OLEAS ALVARADO
GERENTE GENERAL
CULTICAMARON S.A.
En su despacho.-

Por la presente, para y con los fines de Ley correspondiente, comunicamos a Ud. en y bajo la calidad que representa, que el día de hoy se ha realizado la transferencia, en un total de **SEIS MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CINCO** (6.345,00) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar (U.S. 1,00), que corresponden al capital social de la compañía **CULTICAMARON S.A.** y, que en detalle comunico:

- a) La cantidad de TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS (3.172) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), a favor del señor MARIO ANDRES LOAIZA RISCO con C.C. No. 0930332853; y,
- b) La cantidad TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES (3.173) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), a favor del señor MARIO VICENTE LOAIZA RISCO, con C.C. No. 0704311554.

Las acciones han sido pagadas en su totalidad y contenidas en el Título correspondiente.

Es de indicar que la cesión y transferencia de las acciones ya mencionadas y/a favor de los cesionarios indicados, se la efectúo por valor recibido, sin reserva de clase alguna y con todos los derechos, atribuciones y obligaciones que le corresponden a las acciones cedidas.

Se adjunta a la presente los referidos títulos para que los mismos sean anulados y consecuentemente se proceda a emitir otros a favor de los indicados cesionarios, solicitando además, se sirva registrar esta transferencia, previa las formalidades de Ley correspondiente, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CULTICAMARON S.A.**

Atentamente,

CONTANT RISED ON C.C. NO.

MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO

C.C. No. 0704493543

MARIO ANDRES LOAIZA RISCO C.C. No. 0930332853

CESIONARIO

MARIO VICENTE LOAIZA RISCO
C.C. No. 0704311554.
CESIONARIO

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 21 DE JULIO DE 2017

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO /DURAN/

CÓNYUGES



LOAIZA RISCO MARIO ENRIQUE

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/CHIGUILPE

NUI/Pasaporte:

0704493543

Nacionalidad:

ECUATORIANA



DELGADO SANTOS ERICKA PAULINA

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

NUI/Pasaporte: 0917289241

Nacionalidad:

ECUATORIANAECUAT

ORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: WILSON ROBERTO BENAVIDES DE LA CRUZ - AGENCIA DURAN





Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

























